

LOGROS ALCANZADOS Y PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PERÍODO DE  
GOBIERNO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

**EJE: DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE Y EQUIDAD DE GÉNERO**

**LOGROS:**

Se incorporó la mirada social y de género de forma transversal a las políticas y programas del Ministerio.

Se creó la unidad de desarrollo social y género y la comisión de desarrollo social sostenible y equidad de género del MIEM, que cuenta con representantes de todas las unidades ejecutoras del organismo. Se realizaron instancias de formación a nivel de posgrado, y sensibilización del personal y de empresas y actores vinculados a la cartera. Se aprobó un plan de comunicación institucional con enfoque de género. En 2018 se firmó un Convenio de cooperación con Inmujeres-Mides, con el fin de iniciar el proceso de certificación del Modelo de Calidad con Equidad de Género a la interna del ministerio.

Se desarrollaron en el entorno de 50 líneas de acción, que incluyen la transversalización de la mirada social y de género de proyectos, políticas, programas y convocatorias, en todas las unidades ejecutoras; así como también se diseñaron proyectos y consultorías específicas, que promueven la complementariedad de la agenda social productiva y la disminución de las brechas de género y generaciones en los sectores vinculados a la cartera.

En esta línea cabe resaltar, la consultoría en temas de desarrollo social sostenible y equidad de género iniciada en 2018, caracterizando a los consejos sectoriales de las industrias intensivas en conocimiento (electrónica y robótica, biotecnología, nanotecnología, diseño, audiovisual, software y servicios informáticos) así como el de forestal madera (sector altamente demandante de mano de obra), con el objetivo de identificar nichos de oportunidad, cuellos de botella y actores claves para el desarrollo de

políticas que promuevan la formación de capacidades y la creación de puestos trabajo de calidad para jóvenes y mujeres; así como para la reconversión laboral de poblaciones en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Los resultados de la misma serán insumo para el diseño y coordinación de políticas de capacitación y empleo a partir de los requerimientos de calificaciones específicas y la demanda proyectada en el corto y mediano plazo.

Se trabajó en el diseño e implementación de proyectos de carácter regional e internacional en temas de género y su vínculo con los sectores de industria y energía.

Apoyamos también la transversalización de género en las empresas públicas, y participamos en alrededor de 20 acciones de carácter interinstitucional y/o transversal, que posicionan a las mujeres como motor de desarrollo, apostando a su autonomía económica, como por ejemplo, la Mesa Interinstitucional de Mujeres en Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se participó activamente en el Consejo Nacional de Género y del Consejo Nacional de Políticas Sociales.

En el Consejo Nacional de Género lideramos junto a MGAP el grupo de trabajo de Autonomía Económica para las mujeres. Fruto de este trabajo interinstitucional surgieron dos anteproyectos de ley: el proyecto para la ley de Compras Públicas para el Desarrollo con Enfoque de Género, y la ley de Igualdad de Género y no Discriminación hacia las Mujeres.

Así como también, dos estrategias nacionales para el corto y mediano plazo: El Plan de complementariedad de la agenda social y productiva, y la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género al 2030, aprobada por decreto presidencial.

#### **PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PERIODO:**

Se continuará con el diseño de proyectos y programas para la autonomía económica de jóvenes y mujeres; en sectores productivos masculinizados. Así

como también, para poblaciones en situación de vulnerabilidad socioeconómica, promoviendo un desarrollo social y productivo de carácter inclusivo e igualitario.

Con el objetivo de disminuir la segregación ocupacional horizontal y vertical en el sector público y privado, promoveremos la formación de más mujeres en ciencias, ingenierías, tecnologías y oficios, en concordancia con la futura matriz productiva del país, favoreciendo su inclusión laboral en sectores no tradicionales.

En ese marco, en 2018 se presentó a INEFOP e INMUJERES una propuesta para la formación técnica y generación de puestos de empleo para mujeres en proceso de salida de situaciones de violencia basada en género. Quienes trabajarán como electricistas en el plan de regularización del acceso a la energía eléctrica de la población de UTE. Desde INMUJERES se valora muy positivamente este proyecto, dado que es el primero que articula el apoyo psicológico, el asesoramiento jurídico, y la formación en cooperativismo asociada a la generación de empleo para este sector de la población. Asimismo, se está trabajando en la elaboración de un convenio marco entre los integrantes del Plan de Complementariedad de la Agenda Social y Productiva junto Inefop, Ute, Mec y Mides para seguir trabajando en la generación de capacidades para el empleo productivo de mujeres, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad socio-económica.

Se está trabajando en el diseño de un proyecto regional con Chile y Costa Rica para crear un portal y una plataforma virtual educativa para promover la participación de las mujeres en ciencia, tecnología e innovación, y su

transversalidad aplicada energía, tics, comercio electrónico, industrias creativas, en sectores industriales intensivos en conocimiento y en radio-protección, que requieren de la formación y la capacidad de más jóvenes y más mujeres.

Se está trabajando también con apoyo de AECID y AUCI en el desarrollo de un intercambio técnico con España y Colombia como punta pie inicial de una agenda iberoamericana de género e industria liderada por Uruguay a promover a partir de un seminario internacional en marzo de 2019.

Se seguirá trabajando en coordinación con ONU mujeres para la generación de compromisos, políticas y programas para empresas vinculadas a la cartera con enfoque de género. En particular, durante 2018 se estará trabajando con las empresas beneficiarias del Fondo Industrial, Biovalor y PTI del Cerro. Asimismo, se incorporarán las Mipymes lideradas por mujeres vinculadas a los Centros Comerciales del Interior.

En el marco del proyecto de cooperación Sur – Sur Chile y Uruguay para la implementación de un modelo de desarrollo energético local se incorporaron objetivos vinculados a la equidad de género y se llevó a cabo en junio un taller en Santiago de Chile, sobre equidad de género y energía para promover la inclusión de esta dimensión en los proyectos energéticos locales levantados desde la comunidad.

Continuar con el proceso de regularización y acceso a la energía eléctrica de la población en situación de vulnerabilidad socioeconómica o territorial, así como los procesos de inclusión digital. (Programa Canasta de Servicios, Electrificación

Rural y Programa de Mejoramiento de Viviendas; las niñas y las tics, Subtitulados)

Continuar con la transversalización de género en la implementación del Plan de Movilidad y Fondo Verde.

Apoyar la transversalización de género en el Sistema de Respuesta al Cambio Climático vinculado a los proyectos energéticos.

Continuar con el posicionamiento del vínculo entre género y propiedad intelectual a nivel internacional y generar una hoja de ruta regional.

Promover el acceso igualitario de las mujeres a la titularidad de los bienes y recursos productivos, así como a las oportunidades de desarrollo mediante proyectos concretos. Al día de hoy se enmarcan en ellos: la Convocatoria a Mujeres Empresarias 8M, Electrificación rural, Género y Propiedad Intelectual, Proyecto de Ley de Compras Públicas para el Desarrollo con Enfoque de Género, formación de Cooperativa de Mujeres Privadas de Libertad)

Diseñar medidas diferenciales para el acceso al crédito, y a la asistencia técnica por parte de las mujeres de todos los sectores sociales que permitan potenciar emprendimientos productivos-comerciales. Fomentar el liderazgo empresarial femenino, mediante ayudas específicas para la creación de empresas y autoempleo, así como medidas de formación, asesoramiento y seguimiento que permitan la consolidación de sus proyectos. Consolidar el vínculo con ANDE (programas en curso: Biovalor, 8M, Diseña Canelones Incluye, Fondo Industrial, Empoderamiento y Liderazgo mujeres de centros comerciales del interior, Innova Mujer, Compras Públicas para el Desarrollo con Enfoque de Género)

Fomentar y fortalecer la capacitación e iniciativas laborales y/o productivas de las mujeres mediante la formación vinculada a los mercados nacionales y extranjeros (programas en curso vinculados a cooperativas sociales, tics en Mipymes y comercio electrónico, talleres a Mipymes con Uruguay XXI)

Continuar con el proceso de institucionalización de la Unidad de Desarrollo Social y de Género del MIEM incorporando perfiles técnicos para el desarrollo de proyectos que atiendan a las dimensiones de desarrollo local, economía feminista y cambio cultural.

Comenzará la implementación del Modelo de Calidad con Equidad de Género en el MIEM y del plan de comunicación con enfoque de género a nivel institucional.